

V ASAMBLEA GENERAL DE LA SECyTA (34ª ASAMBLEA DEL GCTA)

La V Asamblea General de la SECyTA se celebró durante las 11^{as} Jornadas de Análisis Instrumental, el día 16 de Noviembre, a las 17,50 horas, en el Pabellón 2-Sala 3.2 del Recinto Gran Vía M2 (Barcelona), con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Informe del Presidente
3. Informe de la Secretaria
4. Informe de la Tesorera
5. Elecciones (renovación Parcial de la Junta de Gobierno)
6. Ruegos y preguntas

Después de la bienvenida del Presidente a todos los Socios asistentes, la Asamblea se inició adelantando el punto 5º del Orden del Día (correspondiente al proceso de Elecciones), de manera que se pudiera realizar la votación durante el transcurso de dicha Asamblea. En primer lugar, el Presidente leyó el Artículo 15 (2º párrafo) de los Estatutos, relativo al proceso de renovación de la Junta de Gobierno, e indicó los cargos a cubrir: Tesorero, un Vicepresidente y cuatro Vocales. El Presidente comentó, asimismo, el caso particular de la Tesorera, Dña. Begoña Jiménez Luque, que fue elegida en la III Asamblea General (Almería, 2003) ya que el anterior Tesorero había pedido ser relevado de su cargo. La Tesorera llevaba, por lo tanto, sólo 2 años ocupando este cargo, por lo que no sería necesaria su renovación; sin embargo, los Estatutos contemplan que el cargo de Tesorero debía ser elegido en esa ocasión. Después de consultar con los Asesores Jurídicos, la forma más simple de hacer compatible la situación de hecho con lo previsto en los Estatutos es que la Tesorera, si así lo deseaba, presentara de nuevo su candidatura en las Elecciones de noviembre de 2006.

Las personas que a sustituir, por cese Estatutario, fueron:

D. Jordi Mañes i Vinuesa (Vicepresidente)
Dña. Begoña Jiménez Luque (Tesorera)
D. Alberto Cepeda Sáez (Vocal)
D. Miguel Ángel Cortés Fernández (Vocal)
Dña. Mercedes de Frutos Gómez (Vocal)
D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba (Vocal)

Los Socios que presentaron su candidatura para estas elecciones fueron:

Vicepresidenta: Dña. Yolanda Picó García
Tesorera: Dña. Begoña Jiménez Luque
Vocales: Dña. Ana Agüera López
Dña. Coral Barbas Arribas
D. Félix Hernández Hernández
D. Miguel Ángel Pérez Alonso

Se entregó a los Socios asistentes a la Asamblea las papeletas, previamente preparadas, en las que figuraban los nombres de los candidatos. A continuación, se procedió a la formación de la mesa electoral, compuesta por el Socio más antiguo y el más moderno asistentes a la Asamblea: D. Jesús

Sanz Perucha y Dña. Irene Rodríguez Meizoso, respectivamente. La Secretaria entregó a los miembros de la Mesa el Censo de Socios para la votación, así como los votos recibidos por correo o que le habían sido entregados personalmente, según el formato establecido en la convocatoria de las elecciones.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior.

La Secretaria leyó el Acta de la Reunión anterior, que fue aprobada, por unanimidad, sin correcciones.

2. Informe del Presidente.

2.1. Puesta al día de los Estatutos e Inscripción en el Registro de Asociaciones.

Una vez realizadas, con el acuerdo de los Socios asistentes a la IV Asamblea General de la SECyTA, las mínimas correcciones de forma requeridas para adaptar los antiguos Estatutos a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo de 2002, que regula el Derecho de Asociación, los Estatutos se presentaron en el Registro Nacional de Asociaciones el 28 de junio de 2005. Estudiados los Estatutos en el Área de Asociaciones, se nos ha requerido que se subsanara un pequeño error material que aparecía el Art. 26, de manera que se indique que, en caso de acordarse la disolución de la Asociación, si existiese un saldo líquido favorable, “se destine a entidades de fines de interés general análogos”. Solventado este error, los Estatutos se presentaron de nuevo en el Registro el 8 de noviembre de 2005 y se está esperando su aprobación definitiva.

2.2. Inicio de los trámites para extender un Poder Notarial a varios miembros de la Junta de Gobierno.

Con este Poder se pretende facilitar el trabajo de los miembros de esta Junta en lo que se refiere a relaciones y actos ante toda clase de Instituciones Nacionales o Internacionales (al menos un miembro en representación de toda la Junta de Gobierno), así como en operaciones económicas (al menos dos miembros en representación de toda la Junta de Gobierno).

2.3. Organización de la próxima Reunión Científica de la SECyTA.

La Dra. Ana Gago (Profesora de la Universidad de Vigo) ha aceptado, con el visto bueno del Director del Departamento de Química Analítica de esta Universidad, hacerse cargo de la organización de la próxima Reunión Científica. Se barajan como fechas posibles para su celebración, los meses de septiembre a noviembre de 2006, intentando no coincidir en fechas con otros congresos de interés. Por otra parte, ya se ha comenzado a solicitar las correspondientes subvenciones nacionales, regionales y del CSIC.

Asimismo, el Presidente confirmó que, con el acuerdo de todas las partes implicadas en la organización de las Jornadas de Análisis Instrumental, la Dirección de la Fira de Barcelona había remitido una carta (se da lectura a la misma) en la que se confirma que las XII^{as} Jornadas de Análisis Instrumental (2008), en el marco de Expoquimia, estarán presididas y coordinadas por la SECyTA.

2.4. Pertenencia de la SECyTA a la *European Society of Separation Sciences* (EuSSS).

El 24 de febrero se solicitó por escrito la incorporación de la SECyTA a la EuSSS. El pasado 19 de octubre se firmaron, por parte de la SECyTA, los Estatutos de esta Sociedad Europea. En este momento, se está a la espera de que se nos convoque a la próxima Asamblea Constituyente.

3. Informe de la Secretaria.

3.1. Nuevos Socios en el 2005: 18.

3.2. Resumen del proceso de actualización de los listados de Secretaría, Tesorería y del Boletín.

En enero de 2004 se disponía de un listado de 730 Socios que, como había puesto de manifiesto la anterior Junta Directiva de la SECyTA, debía ser revisado. De estos Socios, 390 se podían englobar en alguna de las situaciones siguientes: (a) impago; (b) sin datos de cuenta corriente; (c) sin señas de contacto y (d) en el listado de bajas, sin haber confirmado personalmente esta circunstancia. Se ha contactado durante el primer semestre del año, por correo electrónico y/o por correo postal, con 293 Socios. No ha sido posible localizar la dirección de contacto de 97 Socios, a pesar de haber realizado búsquedas por Internet y de haber intentado su localización a través de otros miembros de la SECyTA. La Junta de Gobierno de la SECyTA, reunida el 10 de Junio de 2005, acordó enviar a todos los Socios que no habían contestado hasta el momento, una carta (con fecha de 1 de Septiembre) comunicando de manera oficial su baja si no manifestaban lo contrario antes del 30 de Septiembre.

Como resumen final, de los 390 Socios sometidos a este estudio, 46 han confirmado su pertenencia a la Asociación y se han formalizado las bajas de los 344 Socios restantes. A fecha de 16 de Noviembre de 2005, el número total de miembros de la SECyTA era de 454.

Finalmente, la Secretaria indicó que se había cotejado la lista de Socios de Secretaría con los listados de Tesorería y del Boletín y que se había elaborado un protocolo de actualización y mantenimiento de estos listados.

3.3. Becas.

En el 2005 se concedieron 4 Ayudas para asistencia al congreso HPLC 2005 (Estocolmo, 26-30 de Junio) y 28 Becas para asistencia a las 11^{as} Jornadas de Análisis Instrumental (JAI2005). Con respecto a éstas últimas, Expoquimia ha contribuido con el pago de 14 Inscripciones a nuestros Socios.

3.4. Varios.

- Se ha registrado, en Octubre de 2005, el dominio “es” de Internet para nuestra Asociación, según lo dispuesto en el nuevo Plan Nacional de Dominios.
- Se ha actualizado la Hoja de Inscripción, con el fin de incluir datos de los Socios exigidos por la nueva normativa de Asociaciones: el número del D.N.I. y pregunta sobre la posible difusión de algunos datos (apellidos, nombre y número de Socio) en la Página Web.

4. Informe de la Tesorera.

4.1. Estado actual de las Cuentas de la Asociación.

La Tesorera informó sobre las cuentas de la Sociedad, cuyo saldo a finales de 2005 era positivo.

4.2. Se presentó el balance económico de la “IV Reunión Científica de la SECyTA” (Boadilla del Monte, Madrid, 2004), que se había cerrado con un saldo positivo.

4.3. Se han incorporado como nuevas Empresas: *Bruker Española, S.A.*, *Symta, S.A.L.* y *Konik-Tech*. Se han recuperado las Empresas: *Ingeniería Analítica, S.L.* y *Gilson International, B.V.* y se han perdido: *Hucoa Erloss, S.A.* y *Alfaquimia*. Por otra parte, se ha incorporado a la publicidad del Boletín la Empresa *Konik-Tech*.

Finalmente, la Tesorera comunicó que se han elaborado Protocolos para todas las Tareas de Tesorería: Contabilidad, Facturación, IVA, IRPF, etc.

5. Elecciones.

Los resultados correspondientes a la votación fueron los siguientes:

Votos emitidos: 70

Votos nulos: 0

Reparto de los votos emitidos:

<i>Cargo</i>	<i>Candidato</i>	<i>Votos</i>
Vicepresidente:	Dña. Yolanda Picó García	65
Tesorero:	Dña. Begoña Jiménez Luque	68
Vocales:	Dña. Ana Agüera López	66
	Dña. Coral Barbas Arribas	67
	D. Félix Hernández Hernández	63
	D. Miguel Ángel Pérez Alonso	63

En consecuencia, se cubrieron todos los cargos sujetos a renovación en el año 2005.

El Presidente agradeció a todos los Socios que habían dejado su cargo su dedicación y ayuda a la Asociación y dió la bienvenida a los nuevos cargos elegidos para constituir la nueva Junta de Gobierno.

6. Ruegos y preguntas.

Se pidió, por parte de algunos Socios presentes en la Sala, que, con el objeto de mantener la memoria histórica de la SECyTA (recordando su formación a partir del Grupo de Cromatografía y Técnicas Afines, GCTA), en las próximas convocatorias de la Asamblea General de la SECyTA se indique, junto al número de la Asamblea en curso, el que correspondería a las Reuniones del GCTA.